



GRUPO ESPECIAL DEL MANDATO DE BERLÍN  
Octavo período de sesiones  
Bonn, 22 a 31 de octubre de 1997  
Tema 5 del programa

PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO ESPECIAL DEL MANDATO DE BERLÍN  
SOBRE LA LABOR DE SU OCTAVO PERÍODO DE SESIONES,  
BONN, 22 A 31 DE OCTUBRE DE 1997

Relator: Sr. Dan REIFSNYDER (Estados Unidos de América)

ÍNDICE

|  | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES<br>(tema 1 del programa) . . . . .   | 1 - 5           | 3             |
| II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (tema 2 del programa)   | 6 - 11          | 4             |
| A. Aprobación del programa . . . . .   | 6               | 4             |
| B. Organización de los trabajos del período<br>de sesiones . . . . .   | 7 - 10          | 5             |
| C. Asistencia . . . . .  |                 | 6             |
| D. Documentación . . . . .   | 11              | 6             |
| III. FINALIZACIÓN DE UN PROTOCOLO U OTRO INSTRUMENTO<br>JURÍDICO (tema 3 del programa) . . . . .                                     | 12              | 6             |
| IV. INFORME AL TERCER PERÍODO DE SESIONES DE LA<br>CONFERENCIA DE LAS PARTES Y CUESTIONES CONEXAS<br>(tema 4 del programa) . . . . . |                 | 7             |
| V. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES<br>(tema 5 del programa) . . . . .  | 14 - 15         | 7             |

ÍNDICE (continuación)

Anexos <sup>1</sup>

- Lista de los documentos de que dispuso el Grupo Especial del Mandato de Berlín en su octavo período de sesiones
- Lista de los informes del Grupo Especial del Mandato de Berlín sobre la labor de sus períodos de sesiones primero a séptimo

[Se completará.]

---

<sup>1</sup>Los anexos se incluirán en la versión final del informe, que se publicará con la signatura FCCC/AGBM/1997/8.

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES  
(Tema 1 del programa)

1. El octavo período de sesiones del Grupo Especial del Mandato de Berlín (GEMB) se celebró en Beethovenhalle, Bonn, del 22 al 31 de octubre de 1997.
2. El Presidente del GEMB, Embajador Raúl Estrada-Oyuela (Argentina), abrió el período de sesiones el 22 de octubre. Recordó a las delegaciones que sólo quedaban diez días para que el GEMB terminara su labor. Se habían realizado todos los análisis necesarios y se habían presentado prácticamente todas las propuestas, pero el GEMB seguía aguardando la propuesta de una Parte que era decisiva. Lo que en ese momento se necesitaba era una fuerte dosis de voluntad política para negociar los compromisos, voluntad que no era evidente en todos los casos. En lo que respecta a las Partes no incluidas en el anexo I, el Presidente señaló que el Presidente de la Argentina había manifestado la voluntad de ese país de llevar adelante el proceso en una declaración conjunta con el Presidente de los Estados Unidos de América. En los últimos años las Partes no incluidas en el anexo I se habían esforzado grandemente por reducir los subsidios, por adoptar políticas de mercado y por reducir la tasa de aumento de las emisiones. Por consiguiente, resultaba difícil comprender ciertas declaraciones que desestimaban la contribución real hecha por los países en desarrollo. Para concluir, señaló que el objetivo del período de sesiones era que todas las Partes fueran más allá de los límites de sus posiciones conocidas. Era preciso que encontraran respuestas para superar las diferencias que subsistían.
3. El Secretario Ejecutivo recalcó la necesidad de actuar con urgencia, señalando que el plazo de Kyoto ya comenzaba a cumplirse. Como la cuestión ocupaba un lugar prioritario en los programas de las autoridades nacionales, la comunidad internacional podía contar con el logro de un resultado en Kyoto. No se debía escatimar ningún esfuerzo para conseguir que ese resultado fuese del más alto nivel posible. Sin embargo, la equidad debería ser un elemento central del resultado de Kyoto. El cambio climático se dejaría sentir con mayor fuerza entre las comunidades pobres y vulnerables con menor capacidad de adaptación. Se preguntó si en caso de que no se adoptaran medidas deliberadas para estimular la transferencia de tecnología respetuosas del clima se pondrían esas tecnologías a disposición de los

países en desarrollo. Ello agregaba peso al argumento de que las Partes en la Convención que son países desarrollados deben tomar en Kyoto la iniciativa decisiva de abandonar la actitud de "dejar que las cosas sigan su curso habitual" y motivar a los agentes de la economía para que encaucen sus actividades por vías respetuosas del clima. Una señal poderosa, clara y verificable de Kyoto sería el mejor cimiento para una estrategia de cooperación mundial sin la cual el objetivo de la Convención no pasaría de ser un mero espejismo.

4. Hicieron declaraciones los representantes de nueve Partes, entre ellos uno en nombre del Grupo de los 77 y China, dos en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, uno en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños y uno en nombre del Grupo de países africanos.

5. En la primera sesión del GEMB, el 22 de octubre, se hicieron declaraciones en nombre de organizaciones no gubernamentales de medio ambiente e industria/comercio y de una organización representativa de las autoridades locales.

## II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (Tema 2 del programa)

### A. Aprobación del programa (Tema 2 a) del programa)

6. En su primera sesión, el 22 de octubre, el GEMB examinó el programa provisional contenido en el documento FCCC/AGBM/1997/6, y aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del programa;
  - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Finalización de un Protocolo u otro instrumento jurídico.
4. Informe al tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes y cuestiones conexas.
5. Informe del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones  
(Tema 2 b) del programa)

7. En la primera sesión del GEMB, el 22 de octubre, el Presidente recordó que se dispondría de servicios para dos sesiones simultáneas con interpretación de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas.
8. El Presidente puso de relieve que el objetivo del período de sesiones era completar las negociaciones sobre la base del texto refundido de negociación (FCCC/AGBM/1997/7) para poder presentar un proyecto de protocolo u otro instrumento jurídico a la Conferencia de las Partes en su tercer período de sesiones (CP 3). Con ese fin, el GEMB accedió a la propuesta del Presidente de organizar consultas officiosas en relación con el tema 3 del programa, a saber:
- a) consultas sobre los objetivos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones (OCLRE), presididas por el Sr. Luiz Gylvan Meira Filho (Brasil) y por el Embajador Bo Kjellén (Suecia);
  - b) Consultas sobre políticas y medidas, presididas por el Sr. Bakary Kante (Senegal);
  - c) consultas sobre la continuación del cumplimiento de los compromisos estipulados en el párrafo 1 del artículo 4, presididas por el Sr. Evans King (Trinidad y Tabago); y
  - d) consultas sobre los elementos relacionados con instituciones y mecanismos, presididas por el Sr. Takao Shibata (Japón).
9. El Presidente propuso que los grupos de consulta officiosa examinaran los artículos del texto refundido de negociación como sigue:
- a) Grupo de consulta sobre los OCLRE(1) (presidido por el Sr. Meira Filho): artículos 3 (salvo los párrafos señalados a continuación), 4, 7, 10 y 11, anexos B y C, y apéndice 1;
  - b) Grupo de consulta sobre los OCLRE(2) (presidido por el Sr. Kjellén): párrafos 4, 13 y 14 del artículo 3, y artículos 5, 6, 8 y 9;
  - c) Grupo de consulta sobre políticas y medidas: artículo 2 y anexo A;
  - d) Grupo de consulta sobre la continuación del cumplimiento de los compromisos estipulados en el párrafo 1 del artículo 4: artículos 12 y 13; y

- e) Grupo de consulta sobre los elementos relacionados con instituciones y mecanismos: preámbulo y artículos 1, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

10. En la misma sesión se comunicó al GEMB que la secretaría había examinado las solicitudes de 3 organizaciones intergubernamentales y 21 organizaciones no gubernamentales para participar como observadoras, a la luz de lo dispuesto en el párrafo 6 del artículo 7 de la Convención y de conformidad con los procedimientos establecidos por la CP para la admisión de organizaciones (véase el documento FCCC/SB/1997/INF.4). El GEMB convino en admitir a estas organizaciones como observadoras a título provisional, en espera de que la CP en su tercer período de sesiones decidiera acreditarlas oficialmente.

C. Asistencia

[Se completará.]

D. Documentación

11. Los documentos de que dispuso el GEMB en su octavo período de sesiones figuran en el anexo ... supra.

III. FINALIZACIÓN DE UN PROTOCOLO U OTRO INSTRUMENTO JURÍDICO  
(Tema 3 del programa)

1. Deliberaciones

12. En su segunda sesión, el 27 de octubre, el GEMB pasó revista a la labor realizada por los grupos de consulta oficiosa. Hicieron declaraciones sobre la marcha de los trabajos de los grupos el Sr. Kjellén (en nombre de los dos grupos de consulta sobre los OCLRE), el Sr. Kante y el Sr. King. El Presidente del GEMB, en nombre del Sr. Shibata, informó de la labor realizada por el grupo de consulta oficiosa sobre los elementos relacionados con las instituciones y los mecanismos.

13. Hicieron declaraciones los representantes de siete Partes, entre ellos uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y uno en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños.

[Se completará.]

2. Conclusiones

[Se completará.]

IV. INFORME AL TERCER PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA  
DE LAS PARTES Y CUESTIONES CONEXAS  
(Tema 4 del programa)

[Se completará.]

V. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES  
(Tema 5 del programa)

14. En su ... sesión, el ... de octubre, el GEMB examinó el proyecto de informe sobre la labor de su octavo período de sesiones (FCCC/AGBM/1997/L.1).

[Se completará.]

15. En la misma sesión el Presidente agradeció a todos los participantes la cooperación prestada a lo largo del período de sesiones y declaró clausurado el octavo período de sesiones del GEMB.

-----